

Fecha: 03-07-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Cómo era la vida en Chile de Larry Changa, fundador del Tren de Aragua**

Pág.: 21
Cm2: 749,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Amistad con “El Estrella” y dos locales comerciales en Santiago Cómo era la vida en Chile de Larry Changa, fundador del Tren de Aragua

Larry Amaury Álvarez Núñez (47), de nacionalidad venezolana y uno de los fundadores del Tren de Aragua, fue detenido ayer en la ciudad de Armenia, Colombia, acusado de cometer secuestros en Chile. También está vinculado al tráfico de migrantes mediante buses por el norte.

Juan Pablo Andrews

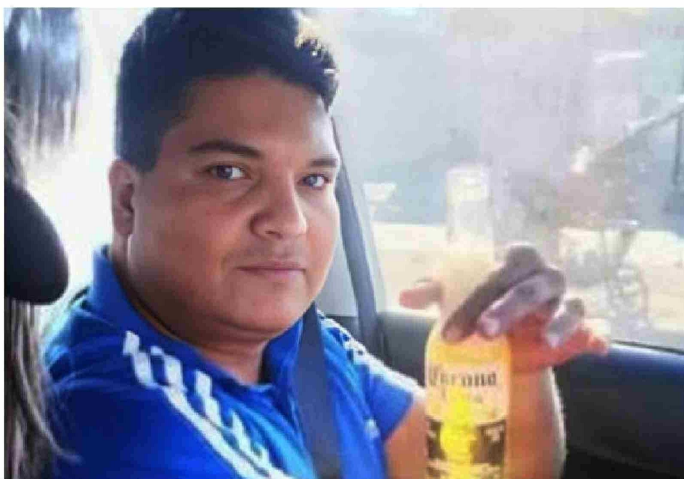
Ingresó por el Aeropuerto de Santiago el 21 enero 2018. Venía desde Venezuela. Pese a haber estado en una cárcel de ese país, acá no tenía antecedentes policiales ni tampoco contaba con órdenes de detención, por lo tanto pudo ingresar sin problemas. Larry Amaury Álvarez Núñez (47), apodado como Larry Changa, permaneció cuatro años en Chile, donde se estableció y generó lazos.

Álvarez Núñez, de nacionalidad venezolana y uno de los fundadores del Tren de Aragua, fue detenido ayer en la ciudad de Armenia, Colombia, acusado de cometer varios secuestros en territorio nacional. Fue aprehendido en “una especie de mansión que estaba aún en construcción”, dijo ayer la PDI. Mantenía una identidad falsa.

En nuestro país entró en calidad turista y gestionó una visa de residencia, logrando obtener una visa temporal. Entre 2020 y 2021 la policía determinó que tuvo “algún grado de participación” en diferentes delitos relacionados con homicidio, secuestro, asociación ilícita, porte de arma, entre otros delitos de mayor connotación.

Una vez establecido en nuestro país, donde obtuvo cédula de identidad chilena, tuvo residencia en Renca. Incluso, estableció negocios lícitos: una panadería y un local de comida rápida en la comuna de Santiago. De acuerdo a la Fiscalía, disponía de vehículos que eran utilizados para la comisión de delitos. “Se entiende que también eran utilizados para el manejo de los negocios informales, pero sí eran negocios establecidos”, comenta a La Tercera la fiscal regional de Tarapacá Trinidad Steinert. Changa es casado con una mujer chilena-venezolana y tiene hijos, explican desde el Ministerio Público.

De acuerdo a antecedentes de la causa, Álvarez Núñez generó lazos con Carlos González Vaca, alias “El Estrella”, quien hoy se encuentra en prisión preventiva en la Cárcel de Alta Seguridad a la espera de su juicio. Su amistad se habría originado en la cárcel de Venezuela y continuado territorio nacional. Esos lazos se suman a los que sostenía con Héctor “El Niño”



► “Larry Changa” ingresó a Chile en calidad turista y trató de obtener visa temporal.

Guerrero, con quien fundó el Tren de Aragua. En Venezuela, en 2007, Larry Changa fue condenado a cumplir una pena de 17 años y seis meses por cometer un “homicidio intencional calificado en la ejecución de robo agravado”.

Se va de Chile en 2022, pero sigue liderando ilícitos

En Chile ejerció como jefe de la célula del Tren de Aragua conocida como “La Compañía”, que fue desarticulada en 2023 por la Fiscalía de Tarapacá. En esa investigación hay 18 de sus miembros detenidos, incluido el “lugar teniente” de Larry en Chile, Edward Nava Navarro, sujeto que también está recluso en la Cárcel de Alta Seguridad.

Como jefe de “La Compañía”, en Chile lideró operaciones de tráfico de drogas que ingresaba al país por la Región de Tarapacá y también, dicen en la Fiscalía, enviaba droga desde Chile a Estados Unidos. El antisocial recibía reportes periódicos de otros sujetos que tenía bajo su mando, quienes le reportaban los delitos que cometían y las ganancias obtenidas. Como “capo narco”, repartía las ganancias y ordenaba secuestros y homicidios para ejercer el

control territorial de la organización.

El imputado salió de Chile en 2022 por un paso clandestino del norte. Ese mismo año fue cuando detuvieron a su amigo González Vaca. Desde el ente persecutor estiman que fuera de nuestro país el sujeto continuó liderando acciones ilícitas.

El 28 de febrero de este año, el Juzgado de Garantía de Pozo Almonte decretó una orden de detención contra Changa a solicitud del Ministerio Público. Luego, el 9 de abril la Fiscalía lo formalizó en ausencia por el delito de asociación criminal, como jefe, y delitos de tráfico ilícito de drogas. Siguiendo el orden cronológico, el 24 de abril la Corte de Apelaciones de Iquique dio lugar a la extradición activa.

Buses que traían migrantes a Chile por pasos no habilitados

La fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, explica que “La Compañía” operaba en las regiones de Tarapacá, Santiago y Valparaíso: “Tenían distintas localidades”.

Esa investigación tiene dos aristas, dice la jefa regional. Una directamente relacionada con la banda criminal y otra con buses irregulares con

los que traían extranjeros irregulares al país. “Eso está en la línea del tráfico de migrantes y que cobraban de manera especial para traer personas en forma irregular por pasos no habilitados y después trasladarlas hasta distintos partes del país. Tráfico ilícito de migrantes”.

Larry Changa está vinculado en ambas aristas. Respecto a la causa de “La Compañía”, la Fiscalía aún no presenta acusación. En total hay 30 detenidos entre ambas aristas. “La Compañía por ahora está desarticulada en atención a lo que esta línea se refiere, absolutamente”, afirma la persecutora.

Vínculos delictuales

La fiscal Steinert cree que Changa no solo mantuvo vínculos con “El Estrella” y Nava Navarro, del Tren de Aragua. “Se entiende que todos están relacionados y todos habían formado esta red para realizar delitos en este país en sus distintas aristas. Es decir, tráfico ilícito de drogas, trata de personas con fines de explotación sexual, tráfico de migrantes, extorsión, amenazas, homicidios, secuestros. Entonces, todos con distintas aristas. Uno se llama “La Compañía”, otro era el Tren de Aragua 1, con distintos liderazgos. Claramente, Larry Álvarez era líder de una de estas asociaciones criminales, así como “El Estrella” o Héctor Guerrero. Entonces, ahí hay que identificar qué lugares ocupaba cada uno en estas estructuras”.

Ahora la Fiscalía Nacional se encuentra a la espera de las diligencias para concretar su extradición a nuestro país y así enfrentar los delitos por los cuales se le acusa. Una vez en Chile las autoridades tendrán que determinar en qué cárcel permanecerá. Si llega a la Cárcel de Alta Seguridad, se volverá a encontrar con “El Estrella” y Nava Navarro, sus antiguos colegas de delitos.

“Ahí tendremos que ver cómo las autoridades se articulan para ver qué lugar es el mejor para cumplir su prisión preventiva y no pueda generar nuevas uniones. Esa será labor de Gendarmería, como actor principal para que esto no vuelva a ocurrir”, remata la fiscal.

Una de las acciones que se evalúan es el viaje de personal policial hasta Colombia para traer a Larry Changa a Chile. ●